

BECAS EXCELENCIA

GOBIERNO
FEDERAL

SEP



CONVOCATORIA 2008 - 2009

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), **convoca** a alumnos que se encuentren cursando en alguna Institución Pública de Educación Superior del país (IPES) el nivel de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario (TSU), y que hayan obtenido un promedio de 10 (diez) en el ciclo escolar inmediato anterior a aquel en el que estén inscritos, a solicitar una Beca de **Excelencia**.



REQUISITOS

1. Los solicitantes que cursen el primer año en algún plan de estudios en el nivel de Licenciatura o de TSU deberán acreditar estar inscritos mediante documento oficial expedido por alguna IPES, así como el haber concluido sus estudios de bachillerato con un promedio de 10 (diez) lo cual deberá constar en el certificado que le haya expedido la institución educativa de procedencia.
2. Los solicitantes que se encuentran cursando su segundo año de estudios o los subsecuentes, en el nivel de Licenciatura o TSU en alguna IPES, deberán acreditar mediante documento oficial expedido por su institución, estar inscritos, ser alumnos regulares (no adeudar asignaturas de ciclos anteriores), así como contar con un promedio de 10 (diez) en el ciclo escolar inmediato anterior a aquél en el que solicita la beca.
3. Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Contar con una cuenta de correo electrónico.



CARACTERÍSTICAS

La beca consistirá en un apoyo económico de **\$7,500.00** (siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.), que será pagado en una sola exhibición a más tardar el 8 de diciembre de 2008.

PROCEDIMIENTO

a) **El alumno solicitante deberá:** llenar la solicitud a través de la página electrónica <http://becanetsuperior.sep.gob.mx>, adjuntando a la misma copia escaneada en formato jpg de los documentos que acrediten que reúne los requisitos exigidos en esta convocatoria, a partir del 20 de octubre y hasta el 25 de noviembre de 2008.

b) **El Comité de Becas:** publicará los resultados el 8 de diciembre de 2008 en la página electrónica <http://becanetsuperior.sep.gob.mx>, y notificará vía correo electrónico a cada beneficiario.

Bec@Net
Superior

Más información en la Coordinación del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior
<http://becanetsuperior.sep.gob.mx>
Telsep: En el Distrito Federal 3601 7599 y en el interior de la República 01 800 288 6688
becanetsuperior@sep.gob.mx



Vivir
Mejor